

LA CRIANZA DE LOS HIJOS

1° Parte

INTRODUCCIÓN

Cuando el Señor termina su magistral enseñanza del sermón del monte, compara la vida de dos tipos de personas.

Las dos tienen circunstancias similares en su existencia; hubo lluvias, vinieron ríos, soplaron vientos que dieron con ímpetu contra cada una de ellas. Una vida cayó porque había edificado “su casa sobre la arena”, la otra por el contrario se mantuvo firme porque había edificado “su casa sobre la roca”.

El obedecer o no a la Palabra de Dios, determina en nuestra existencia, la diferencia entre el éxito o el fracaso.

“El que me ama, mi palabra guardará; y mi Padre le amará, y vendremos a él, y haremos morada con él” (Juan 14:23).

Es nuestra responsabilidad edificar la familia que Dios nos ha dado.

La vida moderna, con su vértigo cotidiano, su avalancha informativa, su incapacidad para entender y solucionar las más elementales necesidades del hombre, su soledad y carencia de valores trascendentes, da como resultado un modelo de sociedad en la cual nuestros niños y jóvenes no encuentran ejemplos en quienes reflejarse para así crecer y desarrollarse sanamente.

“También debes saber esto: que en los postreros días vendrán tiempos peligrosos. Porque habrá hombres... desobedientes a los padres... a éstos evita” (2° Timoteo 3:1-5).

1 ¿SOBRE QUIÉN RECAE LA RESPONSABILIDAD DE CRIAR HIJOS?

1.1 Los primeros responsables somos los padres.

1.2 Es cierto que las reuniones, la proclama de la Palabra, la alabanza y las lecciones de la Escuela bíblica contribuyen en forma provechosa en la vida de nuestros hijos, sin embargo su aporte resulta insuficiente si los padres no tomamos la responsabilidad de criarlos y formarlos “en el Señor”.

1.3 Dios nos prestó los hijos para que los criemos de manera tal que luego puedan ser adoptados en su gran familia. Sólo tenemos de 18 a 20 años para completar en ellos la etapa de formación y preparación para la edad adulta.

1.4 Ni pastores, ni maestros de escuela bíblica, ni abuelos, ni tíos, ni maestros de colegio son responsables delante de Dios. Reconocemos que en determinadas circunstancias, y por fuerza mayor le toca a otros el criar hijos ajenos, pero el privilegio y la responsabilidad está sobre los mismos padres.

1.5 ¡Dios no cría los hijos de nadie! Hay una excepción en la Escritura:

Extendiendo el Reino

“Padre de huérfanos y defensor de viudas es Dios en su santa morada. Dios hace habitar en familia a los desamparados” (Salmo 68:5-6).

El mandato apostólico es claro: **“Padres... criadlos en disciplina y amonestación del Señor” (Efesios 6:4).**

2 CRIAR HIJOS: UN SERVICIO PARA DIOS

2.1 “Herencia de Jehová son los hijos, cosa de estima el fruto del vientre” (Salmo 127:3).

Criar hijos no es solamente darles techo, ropa, comida, educación, diversión, sino que los padres debemos ocuparnos de inculcarles los valores, actitudes y actos que hagan que sean formados de acuerdo al plan de Dios para sus vidas.

2.1.1 “Ser padre es un trabajo, una ocupación, un ministerio, un servicio, no un puesto o jerarquía humana”.

Es estar atentos sobre la vida de nuestros hijos, cuidar de darles instrucciones con toda diligencia y VELAR para que ellas sean obedecidas conforme a las indicaciones que les hayamos dado.

Debemos tomarnos el trabajo de cuidar que obedezcan y hagan lo que se les dice.

3 ¿CUÁLES SON NUESTROS OBJETIVOS, NUESTRAS METAS EN LA CRIANZA?

3.1 Que tengan una relación personal con Dios:

Guiarlos desde pequeños a relacionarse íntima y directamente con Dios. Deben crecer con la conciencia de que “El Señor es el Rey de nuestro hogar y el oyente presente y activo de nuestras conversaciones”. Incentivémoslos a agradecer y honrar al Señor. Enseñémosle a orar en sus palabras al Señor.

3.2 Formación del carácter:

Desarrollar en ellos el sentido de la responsabilidad junto con una sólida base moral. Otro aspecto fundamental es el dominio propio. Tienen que poder controlar sus sentimientos y sus gustos y aún subordinar sus intereses a otros mayores.

3.3 Formación social:

Debemos enseñarles a desenvolverse en forma correcta y agradable con los demás. Enseñarles desde muy pequeños a respetar y sujetarse a las autoridades.

4 ¿CUÁLES SON NUESTRAS RESPONSABILIDADES?

4.1 Amar:

Significa aceptarlos totalmente como son, con su propio sexo, defectos, características físicas, personalidad, etc. Nuestros hijos perciben desde muy pequeños si son o no aceptados por sus padres, siendo el contacto físico y las expresiones de cariño una manifestación muy importante de ese amor.

Extendiendo el Reino

4.2 Instruir:

“Instruye al niño en su camino, y aún cuando fuere viejo no se apartará de él”
(Proverbios 22:6).

La instrucción incluye la enseñanza, el adoctrinamiento, la formación, la capacitación y la comunicación.

La instrucción apuntará a formar el carácter moral de nuestros hijos: que sean honestos, justos, generosos, perdonadores, que tengan respeto por los demás, prolijos, diligentes. Es fundamental que incentivemos en ellos la sensibilidad espiritual y una buena disposición delante de Dios.

¿Cómo?: **viviendo con naturalidad nuestra relación con Dios, orando regularmente con ellos, contando historias bíblicas y relatos que destaquen la bondad, justicia y santidad de Dios. Lo que aprenden en los primeros seis años de vida queda impreso para siempre.**

Lo más importante en la instrucción, es que podamos decirle a nuestros hijos lo mismo que Pablo le dijo a los *Corintios*:

“Sed imitadores de mí, así como yo de Cristo” (1º Corintios 11:1).

5 LA IMPORTANCIA DE LA ARMONÍA ENTRE LOS PADRES

5.1 Si entre ellos no se ponen de acuerdo, sus hijos usarán esas desinteligencias “para su propio beneficio”. Primero le pregunto a mamá, si ella no me contesta como me conviene, entonces voy a papá o viceversa, la cuestión es salirme con la mía. Así es como los hijos aprenden el método de “cómo hacer para conseguir lo que quiero”, o lo que es lo mismo ser rebeldes contra la autoridad.

Ejemplo:

- Mamá, ¿puedo ir al viaje de fin de curso con mis compañeros?

- ¿Le preguntaste a papá? (Observar cómo la madre da lugar y honra delante de su hijo a la autoridad paterna). Cuando el hijo/a va con la pregunta, el padre da una respuesta de acuerdo a lo que previamente habían decidido con su esposa.

Es importante que ambos estemos preparados para saber qué y cómo responder ante los distintos requerimientos del diario vivir.

Si no hemos tratado previamente el tema podemos responder lo siguiente:

“Ahora no te contesto, voy a tratar el tema con mamá y luego veremos”.

Debemos ocuparnos en dar una respuesta clara: SI o NO.

5.2 No debemos discutir delante de nuestros hijos.

5.3 No debemos hablar mal, ni en forma negativa de alguna persona delante de ellos ni permitir que ellos lo hagan.